REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

142

Fecha: NOVIEMBRE 20 DE 2020

Página:

	4	
	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003009 2019 00715	Ejecutivo Singular	RUTH FARIDE - MARTINEZ LONDOÑO	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento	19/11/2020	1
170014003009 2019 00805	Ejecutivo Singular	JHON ESTIVEN - BLANDON GONZALEZ	N.N.	Auto de trámite No accede a sancionar - Libra nuevmanete oficio - Hacer seguimiento a traslado de demanda	19/11/2020	1
17001 4003 009 2020 00227	Verbal (Oralidad)	HERNAN - CARMONA SERNA	N.N.	Auto ordena emplazamiento Requiere Oficina de Registro	19/11/2020	1
17001 4003 009 2020 00239	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - SALDARRIAGA MEDINA	N.N.	Auto de trámite Requiere Curador y Pagador	19/11/2020	1
17001 4003 009 2020 00278	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES - COASMEDAS	MARTHA RUBELIA - GARCIA GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	19/11/2020	1
170014003009 2020 00304	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N. N.	Auto requiere parte Inc. Memorial - Devielve Dilig. de Not. a CSJ - Req. parte D.T. (Art. 317 C.G.P.) y Accede a lo solicitado - Libra Oficio	19/11/2020	1
17001 4003 009 2020 00341	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	MARIO - GIRALDO BEDOYA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	19/11/2020	1
17001 4003 009 2020 00370	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N. N.	Auto ordena emplazamiento No accede a lo solicitado	19/11/2020	1
170014003009 2020 00408	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - ARANGO GRAJALES	SONIA MAYERLY - TRIVIÑO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	19/11/2020	1
170014003009 2020 00490	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CASTRO y ROSERO REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA SANDRA LILIANA - ROSERO GIRALDO	N. N.	Auto rechaza demanda Por no Subsanación	19/11/2020	1
170014003009 2020 00512	Verbal (Oralidad)	JARAMILLO ESTRADA - INMOBILIARIA S.A.	DIEGO FERNANDO - DIAZ GARCIA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar	19/11/2020	1
170014003009 2020 00513	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - TABORDA JIMENEZ	JULIANA - RAMIREZ QUINTERO	Auto inadmite demanda Concede Término para subsanar	19/11/2020	1

ESTADO No.

142

Fecha: NOVIEMBRE 20 DE 2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
7001 4003 009 2020 00515	Interrogatorio de parte	~	I MARIA DEL CARMEN - CAMPO MADERA	Auto inadmite demanda Inadmite Diligencia de Interrogatorio	19/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

NOVIEMBRE 20 DE 2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA SECRETARIO